

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68**RIVAS-VACIAMADRID****PERSONAL**

Por resolución 2023/2201, de fecha 31 de agosto de 2023, de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, se adjudica un puesto de intendente jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, mediante sistema de Libre Designación.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 25.2, del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado, se hace pública la siguiente adjudicación de puesto, según la resolución arriba mencionada:

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ÁREA A LA QUE SE ADSCRIBE	EMPLEADO PÚBLICO
Intendente Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.	Área de Ciudad Sostenible	Luis Miguel Palacios Arduengo

Rivas-Vaciamadrid, a 7 de septiembre de 2023.—El concejal-delegado, Luis Gabriel Altares del Cabo.

(03/15.200/23)

